

INFORME DE COMISIÓN DE PRESENTACIÓN DE PONENCIA EN EL V CONGRESO DE LA SECCIÓN
MÉXICO DE LA RED LATINOAMERICANA DE ANTROPOLOGÍA JURÍDICA EN LA CDMX, DEL 27 AL 29
DE NOVIEMBRE DEL 2024.

La Red Latinoamericana de Antropología Jurídica (RELAJU) se constituyó en 1997, en el marco del 49º Congreso Internacional de Americanistas realizado en la ciudad de Quito, Ecuador. Está integrada por personas que provienen de diferentes partes del mundo quienes, desde el activismo, la antropología, el derecho y otras disciplinas de las ciencias sociales, trabajan en Latinoamérica en el estudio y promoción del derecho de los pueblos originarios y afrodescendientes y de otros grupos en vulnerabilidad desde el pluralismo jurídico, con una visión crítica y social.

Entre sus objetivos se encuentra poder propiciar espacios de reflexión para el debate de problemas teóricos y prácticos derivados de la diversidad cultural y la relación entre el derecho estatal y las formas no estatales de éste, de sus múltiples interacciones, y las nuevas modalidades de relación que surgen en el contexto de la transnacionalización de la ley y de la justicia.

En este contexto, se presentó la ponencia “La experiencia de los juzgados indígenas de Quintana Roo a 26 años de su creación”, la cual corresponde a resultados parciales de investigación.

ATENTAMENTE



Dr. Manuel Buenrostro Alba